



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 05 DE DICIEMBRE DE 2024 (D.O.C.M. N.º 244, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024).

CUERPO:	SUPERIOR
ESPECIALIDAD:	FARMACIA
SISTEMA:	LIBRE

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO

Valorados los méritos en la fase de concurso de las personas que han superado la fase de oposición conforme a lo dispuesto en el punto 2 de la base Octava y en la base específica A) 2 del Anexo II de la Resolución de convocatoria del proceso selectivo, este Tribunal, según establece el punto 2 de la base Novena de la citada Resolución, en su sesión de fecha 8 de abril de 2026, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración provisional de méritos:

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	JCCM	OTRAS AA.PP	TOTAL
***5928**	MARTINEZ	FONTECHA	MILAGROS	19,1216	0,0000	19,1216
***7583**	MONREAL	DE HARO	YOLANDA	9,2140	0,0000	9,2140
***0838**	PASTOR	ESCRIBANO	MARIA	25,0000	0,0000	25,0000
***1807**	SANROMA	GOMEZ	ANA	5,8208	0,0000	5,8208

2º) Contra la presente relación, según establece el punto 2 de la base Novena, las personas afectadas podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de **diez días hábiles** a contar desde el siguiente al de su publicación en los lugares previstos en la convocatoria, las cuales se entenderán resueltas con la publicación de la relación definitiva de méritos en los lugares previstos en el citado punto 2 de la base Novena de la convocatoria.

En Toledo, a 8 de abril de 2026
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

